

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	15 id.

Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

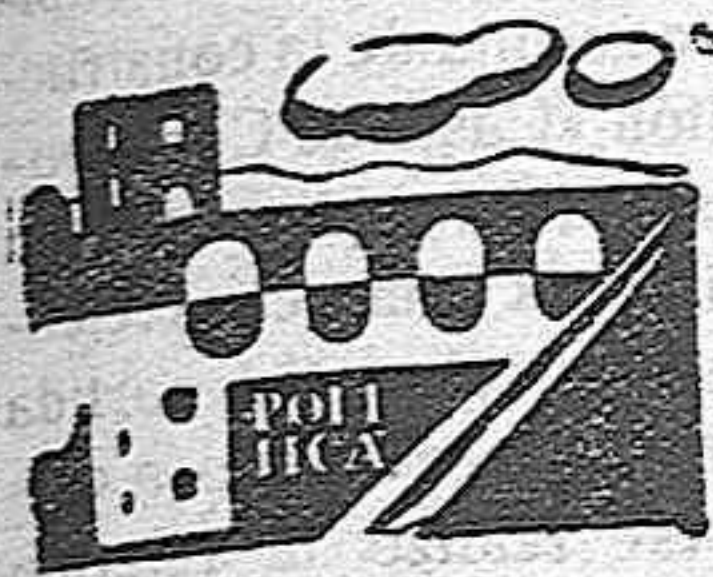
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba-Junio de 1931.-Sábado 13

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 194



La reunión de alcaldes

No olvidemos a la artesanía

La reunión de alcaldes

Los gobernadores militar y civil reunieron ayer a los alcaldes de la provincia con el fin de examinar la situación obrera y buscarle soluciones a la misma. La crisis del campo, venimos insistiendo en este tema, es evidentemente grave. Más grave de lo que creen en Madrid. Es necio atenuar sus aspectos con frases de optimismo ministerial. Cuando decimos que los labradores no tienen medios para pagar los jornales de la zafra, ni sienten la menor satisfacción ante la próxima cosecha, porque es bien parva y sus beneficios no bastan para cubrir el costo de sacarla; cuando afirmamos que muchos dueños de cortijos ofrecen a los jornaleros las hojas de cebada para que las recolecten y vendan el fruto por su cuenta, y los obreros no quieren; cuando pintamos con tonos duros la magnitud del paro y el cariztorvo de los pueblos de campesinos, decimos, sencillamente, la verdad.

El Gobierno provisional está haciendo lo posible por encauzar el problema y orientarlo hacia una solución jurídica. Pero el procedimiento es demasiado lento. El Gobierno en realidad no hace cuanto puede. Revolucionariamente ha debido hacer mucho más y alejar.

Y al decir revolucionariamente acaso formulemos la paradoja de decir con otra palabra: por espíritu de conservación. No está muy lejos de nuestro temor el señor Infante, miembro de la Comisión Agraria y hombre entendido en asuntos del campo, cuando hace ver la precisión de obrar con urgencia antes de las Constituyentes, pues si la reforma de la tierra se lleva a ellas, sin ser precedidas por cierta situación de hecho, bueno será que no se suma en un complicado torneo jurídico, mientras los campesinos se encaran con las cosas, con una simplicidad feroz. Ellos quieren tierras para sí, para los suyos o para sus sindicatos. ¿Forma de transferírselas? He aquí la cuestión. Pero el Gobierno provisional, desde el mismo día de advenir la República, pudo, por ejemplo, iniciar la reforma, disponiendo la revisión de los terrenos comunales, de los latifundios y de las zonas de los pantanos con vistas a su inmediata expropiación y entrega a los cultivadores obreros.

En la reunión de alcaldes se han barajado soluciones. Pero a nadie se le ha ocultado, por buena fe y optimismo que atesore, que el problema es superior a ellos mismos. Una de las soluciones propuestas es bastante atinada: Que los Municipios le avalen en los Bancos a los labradores sin recurrir a los cortijos, operaciones de crédito. Pero la réplica de la mayor parte de los Ayuntamientos es desoladora. ¿Cómo podemos nosotros salir de fiadores si debemos millones al Banco de Crédito Local y tenemos hipotecados nuestros ingresos? Es verdad. Una de tantas tristes verdades que nos legó la secular monarquía borbónica, devoradora de ahorros y esperanzas.

La Dictadura vino a eso: a agotar hasta el último céntimo de los muni-

cipios en una orgía espectacular y cínica y a dejar embargadas las posibilidades financieras del país. De donde se ve, aunque republicanos tan flexibles como el señor Vaquero no lo crean, que el problema de las responsabilidades y de la anulación de créditos mal combinados tiene categoría social. Es decir, que el respeto a los intereses del Banco de Crédito Local mantiene atadas de manos y pies a muchas municipalidades que en estas circunstancias pudieran ayudar al Estado, estableciendo subsidios de labranza y procurando que en sus respectivos términos las labores no se paralizaran. Pero todo se quiso hacer bajo el signo atolondrado del gran histrión jerezano y ahora sufrimos todos las consecuencias.

No olvidemos a la artesanía

Al Gobierno Provisional, mejor dicho, a la República, se le vienen encima de una vez todos los problemas que la monarquía mantenía alejados a fuerza de puños. La crisis mundial del capitalismo y la baja de precio de las mercaderías aprietan ahora en nuestro país y trastornan la moneda y la política.

Inmediata consecuencia es la agudización de las clases, el planteamiento, sin disimulos, del pleito social. Observamos que el capitalismo y la burguesía se repliegan, asustados. Lo único que destaca en el hecho histórico y que no deja de tener grandeza es la confabulación de los trabajadores para imponer su noción primaria de la cultura, para que el puro esfuerzo administre al mundo.

En nuestro país, la primera actividad que cruje y se desmorona es la agricultura. Los dos factores de ella, propiedad y trabajo, experimentan una terrible crisis. Pero en justicia, el Estado se inclina a socorrer al más necesitado, al obrero. Así, en el primer plano de las preocupaciones del Estado figura atender al campesino, que se llama a sí mismo irredento, porque en realidad lo está.

Pero hay otras amarguras interpoladas entre el jornalero y el amo o arrendatario de cortijos y que no conviene tampoco olvidar. La amargura de la artesanía. ¿Cuánta pena ponemos en la evocación de un sistema que va siendo destruido al embate de la lucha de clases! Maestros herreros, carpinteros, albañiles; maestros y oficiales que trabajáis el pan, los cueros, el acero, la plata; maestros y oficiales de talabartería, de aladrería; maestros, oficiales y aprendices de toda labor primorosa o simple, necesaria a la vida. ¿De qué vivís, vosotros que no lleváis la angustia, sino la blusa menestral, pero que lo mismo que el hombre de la besana sois necesarios para el concierto de la sociedad?

También esta gente laboriosa sufre y pide trabajo y pan. Pero su clamor no adquiere el poder universal de los que piden tierra. Es un clamor, pudiéramos decir, disciplinado por el banco, por la herramienta, por la concetración, sin lontananzas, de un trabajo cuyo paisaje está en uno mismo.

¡También merecen estos trabajadores ayuda del Estado!

Sabemos de muchas tragedias silenciosas, de muchos talleres que se cierran, después de haber estado abiertos sin interrupción vidas enteras de maestros. Enmohecen las sierras, los palustres, los buriles, los martillos, las viejas herramientas que tanto han cantado. No se puede olvidar este drama, tan angustioso como el del campo, que la vida no es toda pan, sino hogar. ¿Quién hace, quién hará la mesa hogareña, la reja bonita, la cuna del nene, la tela alegre de la mujer?

Lentamente va desapareciendo lo que resta de aquellos gremios medie-

¿Cuándo dimite el señor Vaquero? Estamos en pleno periodo electoral y parece que el señor alcalde va a presentar su candidatura a diputado por Córdoba. Es de esperar, pues, que dimita; pues lo contrario sería una inmoralidad, no tolerada en España ni en los peores tiempos de la monarquía. Hay quien dice que el señor Vaquero se limitará a «pedir una licencia» no renunciando a la vara, con el fin de volver a empuñarla si lo derrotan. Esto equivale a echarse al río y guardar la ropa, juego que bajo la República no permitiremos los hombres todavía dispuestos, como dice el maestro Ortega, a luchar por la santa decencia. Por muy comfortable que sea el asiento municipal, no hay más remedio que alejarse de él cuando piensa uno solicitar el sufragio de la gente. ¿Una licencia? Bonito truco. En qué breviario republicano figura este escamoteo de la honorabilidad? No creemos, sinceramente, que el señor Vaquero se atreva a tanto. Quedaría como un pelele cuando lo atacaran electoralmente. Y en las Constituyentes, pocas cosas iba a oír...

vales, de aquellos admirables gremios fundadores de una cultura, de un arte, de un estilo de vida. Se van fundiendo en la trepidación de la lucha de clases los primeros sindicatos, los sindicatos viejos, tan ricos de espíritu.

Dinero, tierra, trabajo, para los campesinos. ¿Y para los artesanos? Trabajo, materias primas para los artesanos. Y con la misma urgencia que para los obreros del campo. Y con la misma preocupación social. Por nuestra parte tenemos ideas para estos laboriosos artifices, de quienes no se habla apenas.

Y las proponemos, por lo que a Córdoba atañe, al señor gobernador militar, al señor gobernador civil. ¿Por qué no convocan una asamblea de ricos, de hombres acaudalados—los hay y más de la cuenta en esta provincia—y los obligan, suasoriamente o autoritariamente, a construir barriadas de casas baratas, en todos los pueblos y ciudades, con el fin de absorber mano de obra y que reflorézca la artesanía?

Las casas baratas tienen insuperables ventajas. Contribuyen a aliviar el problema de la vivienda. El obrero tiene que habitar casitas alegres que engendren en él un supersentimiento fuera de la órbita del materialismo. Estas casitas pueden agruparse en cooperativas y los constructores irán amortizando su valor en rentas, para que las viviendas pasen a ser de los obreros, en exclusiva propiedad.

Para eso el Estado aportará el 50 por 100 de su costo. Proponemos una empresa reproductiva, social y privadamente. Una colocación del dinero más racional que las láminas del Estado. Al mismo tiempo se ocuparán muchos brazos parados y tomarán los asuntos sociales tonos más alegres, más optimistas.

Ante las elecciones

El peligro localista

Al mismo tiempo que el Gobierno provisional de la República española ha decretado la convocatoria de las Cortes Constituyentes que han de plasmar en normas jurídicas y políticas el nuevo régimen naciente, los comités republicanos de muchas provincias españolas ruegan al Gobierno que no les pongan en el duro trance de tener que elegir candidatos que sean extraños a las regiones y comarcas y, en muchos casos, a las localidades que han de representar. El recelo vale la pena de ser comentado. En una época normal, el escrúpulo estaría muy en razón, pero en la hora de ahora encierra un enorme peligro. España es de todos los españoles, y si, teóricamente, en las Cortes ordinarias representan a todo el país, aunque sean elegidos por un distrito, en las Cortes Constituyentes el mandato es todavía más excelso y singular, porque son la soberanía plena y no compartida con ningún otro poder. Las Cortes Constituyentes son, pues, el pueblo, todo el pueblo, que nada tiene que ver con las diferencias y nomenclaturas geográficas.

Lo que se requiere es capacidad, inteligencia, emoción política y espíritu inquieto y captador, para recoger todas las ondas espirituales que vibran en el momento y en la sazón. En estos instantes, el tonto es cunero hasta en su propia aldea y dentro del propio hogar. El hombre representativo, el español representativo, en cambio, es de todas partes y debe ser acogido en todos los sectores. Los intereses locales no rezan ahora para nada. El diputado no va por credenciales, ni ha de proyectar caminos, ni ha de levantar escuelas, ni ha de procurarse adeptos, ni ha de llevar a las Cortes la opinión del propio barrio. Con que sea español, y sienta la hora, y se dé cata de la magnitud de su tarea, cumplirá enteramente con su deber. Es la hora de los inteligentes y de los puros de corazón. Todo el que tenga algo que decir tiene su asiento en los escaños de las Cortes Constituyentes. En ellos no va a recibirse ningún honor,

sino a cumplir austeramente con un deber. El estrecho criterio partidista puede matar en flor el acceso de los mejores. El prurito geográfico que parecen ostentar muchos comités republicanos de provincias debe descartarse para siempre como el mayor de los peligros.

La República será lo que las Constituyentes quieran que sea. Necesita crear una escuela de gobernantes que de las Constituyentes ha de surgir. Necesita una ley fundamental que plasme y haga conciliables los anhelos y los ideales de todos los españoles, y en las Constituyentes ha de fraguarse el instrumento. Si el pueblo tiene instinto político, hasta se curará sobre todas las cosas de elegir cuidadosamente la oposición. Hace falta que choquen ideas contra ideas, procedimientos contra procedimientos, líneas de conducta contra líneas de conducta. Necesitamos los españoles en estas horas en que vamos a adueñarnos definitivamente de nuestros destinos, no solamente la presencia, sino también la vigilancia y hasta la oposición y la polémica tenaces del adversario. Los republicanos necesitan para afinarse, y hasta para no atomizarse en grupitos y capillitas, el choque con los residuos de la monarquía que se marchó definitivamente. Los socialistas serán más fuertes si oyen la voz del sindicalismo y del comunismo al lado

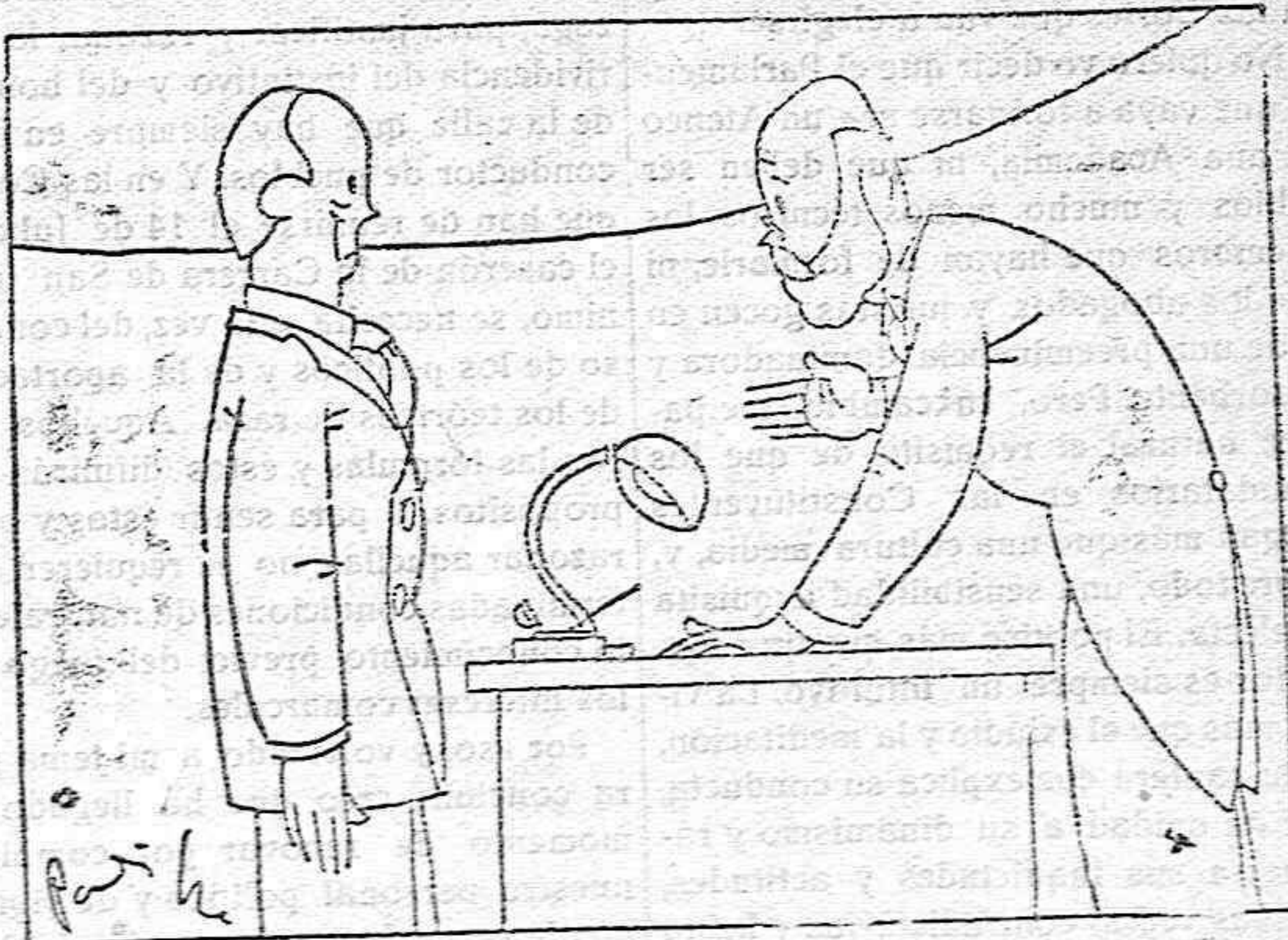
AVISO

El doctor Orta, especialista en Partos y Matriz, se ha trasladado desde la Avenida del Gran Capitán, 36, a García Lovera, 2. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Unique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba



EN LA OFICINA

—¿Recuerda usted la fecha de los últimos expedientes?
—No, señor.
—Pues cuando uno es tan imbécil, se hace lo que yo: tener una apuntación.

Materia de responsabilidades

La «Casa de Córdoba» en Sevilla

Damos a nuestros lectores, en extracto, la interesante memoria que nuestro querido compañero de Redacción don Antonio Hidalgo presentó al Municipio sobre el escandaloso asunto de la Casa de Córdoba y que, como tantos otros asuntos de responsabilidades, deja caer el señor Vaquero y sus «autónomos» en el saco roto de un republicanismo que no quiere requerir a la justicia, quizá por si algún día son requeridos por ella.

Los acuerdos

A) Que la Comisión Permanente de este Municipio, en sesión de 12 de Enero de 1928, haciendo suya una moción presentada con fecha 9 del mismo mes por su entonces alcalde don Rafael Cruz Conde, y en la que se proponía que «la concurrencia de esta ciudad a la Exposición Ibero Americana se realizase mediante una instalación de carácter permanente», acordó por unanimidad que dicha moción pasara a la Comisión Especial del Empréstito para que propusiera la forma económica de desarrollar la idea dentro del presupuesto extraordinario.

B) Que esta Comisión Especial evacuó su informe con fecha 25 de Febrero del propio año, manifestando que en el proyecto de transferencia en esa fecha formulado figuraba consignación suficiente para atender al gasto con fondos municipales, y que el desarrollo de la idea y ejecución del pensamiento era facultad privativa de la Corporación.

El carácter de permanente

C) Que con estos factores a la vista la sesión del Pleno municipal de 16 de Junio del mismo año, acordó reducir a quinientas mil pesetas la partida de un millón quinientas mil que figuraba en el presupuesto extraordinario para la asistencia del Ayuntamiento de Córdoba a la Exposición Ibero Americana por medio de la construcción en Sevilla de la «Casa de Córdoba» como pabellón permanente, y atender, por lo que afectaba al ejercicio en curso, a los gastos de turismo, etc.

D) Que realizando todo esto, el mismo señor Alcalde don Rafael Cruz Conde, en 16 de Julio siguiente produce otra moción a la Comisión Permanente, en la que con el fin de «imprimir la mayor actividad a los trabajos de normalización legal y burocráticos llevados a cabo hasta ese día», propone en concreto que la concurrencia de Córdoba a la Exposición Ibero Americana se realice mediante la construcción de un palacio o pabellón dentro del recinto de esa Exposición, y que se autorice a la Alcaldía para

de la suya. Sería conveniente que todas las ideas pudieran contrastarse en las Cortes que van a elegirse.

No quiero yo decir que el Parlamento que vaya a formarse sea un Ateneo ni una Academia, ni que deben ser sabios y mucho menos técnicos los miembros que hayan de formarle, ni que los abogados y juristas gocen en él de una preeminencia dominadora y absorbente. Pero, en cambio, me parece natural el requisito de que los mandatarios en las Constituyentes tengan más que una cultura media, y, sobre todo, una sensibilidad exquisita y selecta. El político más que un razonador es siempre un intuitivo. La vida, más que el estudio y la meditación, es la cantera que explica su conducta, que da unidad a su dinamismo y razones a sus inquietudes y actitudes, muchas veces contradictorias y hasta paradójicas. El hombre de estudio debe permanecer al lado del político, no para orientarle, sino al revés, para justificar a posterorí las inspiraciones que recibe. El político es el hombre que quiere una cosa, aunque no

solicitar de la Comisaría Regia del Certamen, una extensión de terreno no inferior a 1.132 metros cuadrados, haciendo constar en la solicitud que la instalación tendrá carácter de permanente.

E) Que reunida la Comisión Permanente para atender de esta solicitud, en 20 del propio mes, en su sesión de ese día, acordó no sólo lo que en la moción se proponía referente al carácter de permanente que había de tener la instalación, sino que «cuando sea clausurada la Exposición, el inmueble, que en ningún modo podrá ser destinado a vivienda, se utilice en el Fomento del Turismo, promoviendo y facilitando el acceso a nuestra población de quienes lleguen a la ciudad hermana».

Contestación de Sevilla

I) Que a este segundo requerimiento, el alcalde de Sevilla contestó, que encontrándose enclavado el solar sobre el que se había de construir la «Casa de Córdoba», en terrenos de los señores Camino cuya expropiación perseguía el Ayuntamiento de Sevilla, no podía accederse de momento a lo solicitado por el de Córdoba, sin perjuicio de que una vez adquirido por el Ayuntamiento pudiera hacerse la cesión pretendida.

J) Que dada cuenta a la Comisión Permanente de todo esto en su sesión de 14 de Diciembre del mismo año, la misma, después de conocer la contestación del Ayuntamiento de Sevilla y de examinar el expediente de construcción del pabellón, acordó: aprobar el proyecto y presupuesto formulado por el arquitecto, cuyo coste se eleva a 339.992 pesetas con 54 céntimos; que la construcción tuviera el carácter de permanente, en vista de las promesas del Ayuntamiento de Sevilla en cuanto a la cesión del terreno, y que se encargara de la construcción el Comité de la Exposición, exceptuando el trámite de subasta por razones de urgencia, pero como en esta sesión no había número suficiente de vocales para tomar este acuerdo ni se había incluido en el orden del día, hubo necesidad de someterlo a ratifica-

sepa muchas veces por qué la quiere, y la misión del teórico es vivir a su zaga, para justificar y razonar la clarividencia del instintivo y del hombre de la calle que hay siempre en todo conductor de pueblos. Y en las Cortes que han de reunirse el 14 de Julio en el caserón de la Carrera de San Jerónimo, se necesita, a la vez, del concurso de los políticos y de la aportación de los teóricos de raza. Aquellos darán las fórmulas y éstos definirán los propósitos. Y para sentir éstos y para razonar aquéllas, no se requieren determinadas condiciones de naturaleza, ni conocimiento previo del juego de los intereses comarcales.

Por eso, y volviendo a mi tema para concluir, creo que ha llegado el momento de renovar por completo nuestro personal político y de vigilar atentamente los apetitos de muchos que ya cumplieron su misión al traer la República, pero que nada tienen que hacer cuando va a consolidarse

José Sánchez Rojas

(Prohibida la reproducción.)

ción de la sesión inmediata que se celebró el 21 del propio mes, en la que concurrieron número bastante de concejales; quedaron ratificados los anteriores acuerdos y facultado el alcalde para abonar el importe del presupuesto con cargo al crédito respectivo que figuraba en el presupuesto extraordinario.

Nuevos gastos

K) Que después de estos acuerdos y a instancias del arquitecto municipal, la Comisión Permanente de este municipio, acordó en sus sesiones de 16 y 22 de Febrero de 1929 introducir algunas variaciones en el primer proyecto, fijando definitivamente el gasto en 400.000 pesetas, con un aumento de 60.007 pesetas con 46 céntimos, sobre la cifra primeramente señalada, celebrando el contrato de construcción del pabellón por esta suma, entre el Comité de la Exposición y don Enrique Vázquez Nieto, en 11 de Marzo de 1929.

L) Que puestas en ejecución las obras, y después de haberse certificado y pagado por todos los trámites la cantidad de 387.524 pesetas con 82 céntimos, el director de la Exposición don José Cruz Conde, se dirigió al Ayuntamiento de Córdoba, con fecha 14 de Noviembre de 1929, manifestando que habiendo fracasado todos los esfuerzos realizados para que el contratista—por él buscado—cumpliera sus compromisos en los plazos señalados, y en vista del informe de la Dirección de obras del Certamen, proponía la rescisión del contrato con el celebrado y la construcción de la obra por administración, sobre la base de un presupuesto adicional de 22.189

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
Felipe Carracedo
Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

pesetas con 65 céntimos, formado por la expresada Dirección.

LL) Que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesiones de 22 y 28 de Noviembre de 1929, aceptó tales propuestas, y en su virtud, acordó la elevación del presupuesto de la obra hasta la cifra de 419.714 pesetas con 47 céntimos, con una diferencia sobre por la que debía haber hecho la obra el contratista, de 19.714 pesetas con 47 céntimos, de cuya suma resolvió que el Comité de la Exposición hiciera las gestiones necesarias y tomara las medidas procedentes para que dicho contratista la reintegrara al Ayuntamiento por incumplimiento de contrato.

M) Que terminadas las obras en Febrero de 1930, tres meses antes de la clausura de la Exposición, y presentada la última certificación de los trabajos—previos informes favorables del jefe del Negociado de Fomento del Presupuesto Extraordinario y del interventor del Ayuntamiento—fue acordado su abono por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 15 de Febrero de 1930, habiéndose pagado en total por la obra, según resulta del expediente, 419.714 pesetas 47 céntimos, o sean 19.714 con 47 céntimos más de la cantidad presupuestada.

Se altera la consignación

Estos son, pues, los acuerdos capitulares y lo que resulta de la construcción del pabellón «Casa de Córdoba» en Sevilla; mas conviene que conozcan tanto las comisiones como el excelentísimo Ayuntamiento, que la partida del presupuesto extraordinario a cargo de la que se realizó la referida construcción estaba destinada sólo y exclusivamente para las obras que con motivo de la Exposición y considerando a Córdoba como recinto de la misma aquí se realizaran. Dice así el capítulo 13 artículo 3.º del presupuesto extraordinario de 1925 26: Para los gastos que pueda ocasionar la celebración en Córdoba de la Exposición Ibero Americana, considerándose a esta capital enclavada en la zona de Certamen sobre la base de la proyectada Exposición de Platería y relativo a construcción e instalaciones, obras de adaptación y otras clases, gastos de propaganda, material de oficina, personal administrativo y técnico, remuneraciones de servicios extraordinarios, imprevistos y otros, siempre que se trate de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente o que sean considerados como aplicación de determinaciones del excelentísimo Ayuntamiento, un millón quinientas mil pesetas.

Es, pues, indudable que no estaba facultado el Municipio para hacer efectivo el pago del importe de la «Casa de Córdoba» en Sevilla con cargo a esa partida, ya que se consignó solamente para los gastos que en Córdoba, como recinto de la Exposición, se realizaran. Quebrantóse, por tanto, las reglas de contabilidad y las normas del presupuesto extraordinario previamente establecidas, al acordar en la sesión plena de 16 de Junio de 1928 construir en Sevilla la «Casa de Córdoba» y hacer efectivo su importe con cargo a esta partida del presupuesto.

Conclusiones

Que de los antecedentes anteriores resultan las siguientes conclusiones:

- 1.º Que, previo informe de dos letrados, se declaren lesivos todos y cada uno de los acuerdos relacionados con la construcción de la Casa de Córdoba en Sevilla.
- 2.º Que el importe de la lesión se estime en 419.714 pesetas 47 céntimos, pues no se debió construir en Sevilla y ya de hacerlo y fuera legal, con carácter permanente.
- 3.º Que pudiendo derivarse de dichos acuerdos capitulares (construcción, excepción de subasta, pago con cargo a partida distinta de lo presupuestado y demás trámites) materia punible, se pase copia de este informe a los abogados de la Corporación para la interposición de la correspondiente querrela, así como al excelentísimo señor Fiscal de la República, con la indicación especial a este último de que el expediente de la construcción de la Casa de Córdoba en Sevilla se encuentra en el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.
- 4.º Que del anterior extremo se dé cuenta a la Comisión liquidadora del Certamen Ibero-Americano de Sevilla.

Es cuanto tiene que informar el concejal que suscribe, sometiéndose no obstante a vuestro superior criterio.—Salud y República.—Antonio Hidalgo Cabrera.—Córdoba 6 de Junio de 1931

En los momentos...

históricos que atraviesa España, todos debemos conocer los sistemas sociales contemporáneos. PÍDANOS nuestro catálogo de obras sobre

REPUBLICANISMO
SOCIALISMO
COMUNISMO
ANARQUISMO
SINDICALISMO
AGRARISMO, ETC.

LIBRERIA LUQUE
Diego León, 8
Teléfono 2056
CÓRDOBA

Automovilistas:

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26 CÓRDOBA Teléfono 1-4-4-4

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac
FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-2

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Anuncie en POLITICA

Del momento

Breves notas de un día sin noticias

El Colegio de Abogados de Madrid ha dado una nota simpática, que revela el alto espíritu de justicia y de ponderación de sus dirigentes. Al pedir la libertad de Galo Ponte, encarcelado gubernativamente, ha demostrado que los hombres de toga saben sobreponerse a las pasiones. El ministro de Justicia de la Dictadura hizo mucho daño a los Colegios de abogados y realizó una obra intensamente antidemocrática en los Tribunales. Ahora es la voz del Colegio la primera que se alza para señalar la ilegalidad de una prisión sin procesamiento y pedir que cese la anomalía que veja y mortifica a un abogado. Excelente ejemplo de ciudadanía y de desinterés que merece ser recogido e imitado.

Una vez más la sagacidad periodística ha sacado a la luz una noticia del más alto interés. Se trata del crédito concertado con Francia para prestar rápida y eficaz resistencia al problema del cambio. Hace tres años, a raíz de la guerra, cuando Francia tenía su moneda caída y la situación económica del país vecino era desoladora, España acudió en su remedio. Ahora es Francia, reconstruida, con su moneda estabilizada, la que, presurosamente, acude en auxilio de la economía española.

Es prematuro dar noticias de la operación. Hasta ahora sólo se ha hecho la gestión inicial. Sin embargo, podemos afirmar que será en una cuantía algo inferior a la que se había concertado por Ventosa con el grupo Morgan y que la República, en sus primeros pasos gubernamentales, anuló. La operación llevará, como consecuencia anexa, una reforma de Tratado Comercial. Las negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo de comercio entre España y Francia estaban suspendidas por la intransigencia

de ambas partes. Ahora, con un empréstito de por medio, la situación cambia y habrá que ceder. Son los intereses.

Se ha confirmado nuestro anuncio reciente. Alba ha llegado a Madrid. Viene impenetrable. Ni entrevistas ni noticias. Pero ello no significa inactividad. Actuará desde luego. No quiere partido, ni grupo compacto que le siga. Pero ¿podrá evitar que sus amigos secunden con fidelidad sus actitudes políticas? Don Santiago es hombre prudente. Comprende que hay republicanos que han sufrido persecuciones, que han corrido riesgos, por la idea. Y no quiere disputarles la dirección. Pero esa comprensiva actitud no tiene más que una faceta hasta ahora: la suya, personal. La República necesita la asistencia de los valores destacados del país. Y aquí viene la otra faceta. Alba puede no querer una colaboración directa e inmediata. Pero, ¿y el régimen? ¿Y si le necesita? No es el antiguo jefe de la izquierda liberal un elemento para tenerlo en la reserva. Ya actuará.

A las voces de las regiones, que piden estatutos, nuevas estructuras, una modalidad distinta dentro del Estado, se une estos días la de los moros de la zona española. También, como se ve por el escrito que han dejado en manos del jefe del Gobierno, tienen sus aspiraciones nacionalistas. Dependencia de España, sí. Sentimiento a ojos cerrados, no. El Gobierno ha acogido con simpatía las peticiones de los moros. Al efecto de la nueva formación del Estado, habrá que pensar en Marruecos, como en Cataluña y en Galicia y en Vasconia. Y cuanto más se le acerque a la vertebración del resto del país, mas camino se habrá recorrido para que Marruecos sea España.

F. Casares

para que ordenen a los labradores propietarios realicen las faenas agrícolas necesarias a todo cultivo, con las sanciones que en el mismo se establecen. 3.º Por algunos obreros se solicitó la supresión de las máquinas segadoras, protestando de ello los labradores propietarios. La sesión se desenvolvió en términos de concordia, abrigando esperanzas de que, aun subsistiendo el conflicto a causa de las malas cosechas, no presentara los caracteres agudos de estos días.»

Manifestaciones del gobernador

El gobernador ha solicitado del Ministerio del Trabajo el envío de un delegado para que resuelva el conflicto de la Sociedad Asland.

Declaraciones de López Ochoa

¡Viva España, Catalunya y la República Federal!

Carlos Fernández Cuenca ha publicado en «La Epoca» una entrevista con el capitán general de Cataluña, don Eduardo López Ochoa, quien le manifestó que la posición del Ejército con respecto al catalanismo era antes muy distinta a la de ahora, porque antes existía una desconfianza mutua. Por fortuna esa desconfianza va desapareciendo y se produjo en Cataluña con

motivo de ciertos sucesos e incidentes promovidos en épocas anteriores. Sobre todo, bajo la dictadura se exacerbó el odio porque se empleó al Ejército en misiones que no eran suyas y los agravios aumentaron por medio de las delegaciones gubernativas.

Esa desconfianza, repitió el general López Ochoa, ha desaparecido, y Cataluña sólo busca la implantación del régimen federal.

—¿Qué opinión tiene usted sobre este asunto?

—Se sintetiza en los tres vivas que di el 14 de abril al tomar posesión de esta Capitanía General: Viva España, viva Catalunya y viva la República federal.

Su posición es francamente federalista, pues entiende que es la única manera de solucionar de una vez para siempre el problema catalán por medio sencillo y con eficacia.

Dice que es catalán y se enorgullece de serlo. Desde luego, rechaza el separatismo, pues la desmembración de España sería doloroso e ineficaz.

El ejército admite hoy esta manera de pensar, sin abrigar enemiga contra nadie.

El problema del Somatén — agregó— es uno de los puntos de mayor interés que se han de resolver. El somatén aquí es algo que por su naturaleza, su historia y su psicología funcional, está compenetrado con Cataluña y no puede estarlo con ninguna otra región española. Admite que algunos elementos del proletariado catalán se colocan en una posición desagradable con respecto al somatén, pero eso se debe al uso indebido que se hizo de él durante la dictadura.

Negó que se hiciera propaganda comunista en los cuarteles y terminó diciendo que la visión de Cataluña en estos momentos se puede resumir en esto: orden, trabajo y alteza de miras.



Tribunales

Suicidios

En Priego puso fin a su vida la joven Manuela Rodríguez Muñoz.

—En Rute también se ha suicidado la joven Francisca Bermúdez Ortiz.

Se ignoran las causas que impulsaron a dichas jóvenes a llevar a efecto tan fatal resolución.

Pantalla local

Un sátiro

En la calle Claudio Marcelo fué detenido Manuel Sánchez Fuentes, por seguir a la niña de diez años Encarnación Icardo Reyes, haciéndole proposiciones deshonestas.

Hacienda

Señalamiento

El señor Delegado de Hacienda ha ordenado un extenso señalamiento de pagos de material y personal de las oficinas oficiales.

Mundanas

En el rápido del día 10 del actual, procedente de Valladolid, llegó a esta doña Sagrario Díaz, esposa de don Manuel Calvo, encargado de la sucursal en esta plaza de «Calzados La Imperial», distinguido amigo nuestro. Reciba nuestra enhorabuena.

Gobierno Civil

Telegramas

El gobernador civil cursó anoche, después de celebrada la Asamblea, los siguientes telegramas:

«Presidente Gobierno Provisional, ministros Gobernación, Trabajo, Economía, Fomento.

Con el objeto de buscar solución grave problema agrario esta provincia, se ha celebrado en el día de hoy, de acuerdo y por iniciativa del gobernador militar, bajo su presidencia y la mía, asamblea de todos los alcaldes de la provincia, acompañados de un labrador patrono y un obrero, jurado mixto, Cámara Agrícola, Hermandad Labradores, Asociaciones Colonos y Arrendatarios, Casa del Pueblo y Confederación Nacional del Trabajo, haciéndoles saber a todos, tanto patronos como obreros, la imprescindible obligación en que están de respetar los acuerdos del jurado mixto, lo mismo en lo que respecta a las bases aprobadas como a la distribución de trabajadores entre todos los de la provincia, con exclusión de los de otras que, según costumbre, acuden por esta época a las faenas propias de la estación, quedando prohibidos los alojamientos.

Después de larga y ordenada discusión se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Interesar del Gobierno con toda urgencia la intensificación de obras públicas en la provincia, suprimiendo los plazos dilatorios, así como intensificar el crédito agrícola. 2.º Que se lleve a rápido cumplimiento lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Economía facultando a los alcaldes

DE ACTUALIDAD

Arriba.—El ministro de Comunicaciones saliendo del Gran Teatro al terminar la conferencia que pronunció

Abajo.—Del incendio de ayer tarde: Los muebles de las casas colindantes con el pajar que se incendió en la Puerta Nueva

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

Noticario

Aclaración

Nos visitan Antonio Verdú y Pedro López Ortega, paqueros de don José Suarez Varela, para rogarnos que digamos contra ciertas informaciones periodísticas, que ellos no guisan en el sitio en que se produjo el fuego en el local del Carmen, sino que lo hacen en un patio distante 40 o 50 metros del sitio en donde ocurrió el siniestro, así como que tampoco fuman.

Quejas ciudadanas

Sin agua

Los vecinos de la barriada del Na-

ranjo están sin agua, por carecer de ella la fuente de la Salud.

Perjuicios

El servicio de autobuses, que fué creado principalmente para el transporte de obreros a la Sociedad Electro-Mecánica, causa grandes perjuicios a sus principales favorecedores.

Como lo demuestra con su queja el obrero Rafael Reyes Priego, que no pudiendo, con otros compañeros, tomar el autobús de la hora del trabajo en la Puerta de Gallegos, por venir el carruaje completo, tuvieron que esperar más de una hora a otro coche, que ofrecieron mandarles con gran celeridad.

Con este motivo perdieron los denunciantes medio día de jornal.

EL COLEGIO ESPAÑOL

Pedro Muñoz, 3 dupl. y 5 - CORDOBA

Curso de 1930 a 1931

En los exámenes ordinarios del presente curso han obtenido los alumnos de este Centro un magnífico resultado, pues han sido premiados con seis matrículas de honor, cincuenta sobresalientes y setenta notables

Desde el día 15 del presente mes, queda abierto en este Centro el curso de verano para el repaso y preparación de asignaturas de Bachillerato y Magisterio. Los alumnos que lo deseen, pueden matricularse de nueve a una los días laborables

TRASLADO

El notario de esta capital don Francisco Rodríguez Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa número 12 de la calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Café Suizo, esquina a la calle del Reloj.

Colegio Oficial Odontológico de la cuarta región

Junta general extraordinaria

Este Colegio celebrará sesión de junta general extraordinaria en primera citación el domingo 14 del actual, a las once de la mañana, en el local del mismo, calle Muñoz Olivé, número 7 (Sevilla), para la elección de cargos de las Secciones que determina el artículo 4.º del Reglamento, aprobación del arancel obligatorio de honorarios mínimos y otros asuntos de interés.

Se recuerda a los señores colegiados que no residan en la capital, que pueden emitir su voto para la elección de cargos por medio de candidatura firmada que deben enviar bajo sobre al señor presidente del mismo, con dos días de anticipación, indicando en aquél que contiene una candidatura.

Lo que se pone en conocimiento de los señores colegiados a sus efectos.

Sevilla 8 de Junio de 1931.—El Secretario, Luis Vilar Ferreira.

Lea usted POLITICA

INFORMACIONE (SERVICIO

Unas interesantes declaraciones del labrador Sanchezdalp.-La lab En Oviedo se preparaba el asalto al Banco Herrero. La polic

Edición de la noche Madrid

Unas interesantes declaraciones del labrador Sanchezdalp

Madrid, 2'30 t.—«El Sol» sigue su interesante encuesta sobre el problema del campo. Hoy opina el afamado sevillano señor Sanchezdalp. Examina la situación del campo y dice que en 1918 hubo que darle la cosecha a los campesinos, porque los jornales no cubrían el costo de los trabajos. Se pagaron jornales excesivos para el campo. En el estío actual cedieron de 12, 14 y 16, a 4, 4'50 y 6 pesetas. Pero ocurre actualmente que la aranzada de habas vale en el mercado 14 duros y el producirla cuesta 16. Es un mal negocio, pues, sembrarlas. El problema es tan difícil que se llega a incluir a no labrar las tierras. Uno de los males son las propagandas extremistas que tienen desorientado al bracero. Entre unos y otros se va a la destrucción de una riqueza que tanto trabajo ha costado crear. Pero hay otro motivo: el obrero ca-

da día quiere trabajar menos. No quiere trabajar y así no hay manera de vivir. Se habla de España sin cultivar. De los 53 millones de hectáreas de cultivo, hay roturadas y en producción 23 millones. Pero las restantes, en su mayoría, no lo están por falta de medios de comunicación o por mala calidad de las tierras. Refiriéndose a las expropiaciones, dijo que las considera difíciles: ¿Dónde están los miles de millones para expropiar únicamente Andalucía? El periodista le dijo al señor Sanchezdalp: —Bien, pero ¿hicieron los propietarios algo por los campesinos? —Yo no sé los demás, pero yo hice cuanto pude. Y estoy dispuesto a hacer. A continuación dijo que existía un problema de falta de brazos. El campesino andaluz es el mejor del mundo, pero lo tienen engreído y lleno de ilusiones absurdas.

La labor de la Comisión Asesora Jurídica, según su presidente, el señor Ossorio y Gallardo

Madrid, 2'30 t.—Don Angel Ossorio y Gallardo ha hablado con un periodista de la labor que la Comisión Asesora Jurídica viene desarrollando. Dijo que el anteproyecto a la Constitución está casi ultimado. Sólo faltan algunos puntos. También se ultima una ley de bases. Asimismo se prepara el trabajo sobre los códigos civil y criminal y también el Estatuto de la Iglesia y el Estado. Entre manos tenemos otros proyectos, pero no nos conviene acumular mucho el trabajo, para hacerlo bien. —¿Puede decirnos algo del pleito religioso? —Nada. No podemos anticipar na-

da de los estudios que realizamos, por encargo del Gobierno y con destino a las Constituyentes. Todavía no es hora de conocerlos. El periodista le preguntó si había indicado a sus amigos la conveniencia de ingresar en la Derecha Liberal Republicana. —No. Yo dejo en libertad a mis amigos. Aunque algunos, como los de Zaragoza, donde cuento con muchos, han formulado un verdadero programa republicano, lleno de puntos interesantes y muy bien vistos. —¿Por dónde presentará su candidatura a diputado? —Por tres o cuatro sitios, pero en calidad de abogado.

La «Gaceta»

Madrid, 2'30 t.—El periódico oficial del Gobierno no trae ninguna disposición destacada que interese a nuestros lectores.

Para cubrir una vacante

Madrid, 2'30 t.—El «Diario Oficial» abre concurso para cubrir una vacante de profesor en el Colegio de Huérfanos de la Purísima Concepción. Los títulos preferentes para optar son: Siendo militar, el haber ejercido antes el profesorado, y siendo civil, el poseer títulos de la carrera de ciencias.

Nos visitarán dos diputados socialistas

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Hacienda señor Prieto dijo a los periodistas que en breve llegarán a Madrid

los diputados socialistas franceses León Blum y Georges Auriol, el segundo presidente de la Comisión de Hacienda del Parlamento francés y el primero líder socialista.

Ambos vienen a estudiar el funcionamiento de la República española y la aportación gubernamental del socialismo. Son dos figuras ilustres e interesantes. —Y el viaje del gobernador del Banco de España a París? —Probablemente mañana marchará a la capital de Francia el señor Carabias.

El ministro del Trabajo

Madrid, 2'30 t.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que habían quedado resueltas diversas huelgas.

Una comisión de mineros del Castillo de los Guardas lo había visitado

para presentarle diversas reclamaciones contra la empresa. Yo documentalmente les he hablado de las dificultades por que atraviesa la sociedad, sin embargo hay algunos aspectos en que los obreros consideran deben ser atendidos y estudiaremos la forma de satisfacerlos. Los empleados de Banca también lo habían visitado con el fin de que se procediera a la renovación del Comité Paritario. El señor Largo Caballero estudia asimismo este asunto. La huelga de San Felit de Guixols había quedado resuelta. —¿Y los mineros de Asturias?—preguntó un informador. —También está en vía de completa solución. Vean ustedes que por el camino razonable todo se resuelve. Inmediatamente se reunirá la Conferencia Carbonera en Madrid y en ella se buscarán soluciones amplias a la cuestión minera. —¿Qué otra cosa puede decirnos el señor ministro? —Pues que los empleados de Banca piden la jornada intensiva de cinco y media horas para el verano.

Rodrigo Soriano vuelve a contar su historia en «El Sol» Madrid, 2'30 t.—Rodrigo Soriano vuelve a contar sus andanzas políticas en «El Sol», diciendo que su vida ha sido los últimos años un verdadero folletín de Rocambole.

Los amigos de Berenguer presentan sus candidaturas para ver de salvarle de las iras del pueblo Madrid, 2'30 t.—El señor Alcalá Zamora no oculta el sentimiento que le produce la actitud de ciertos ministros que, vulnerando el pacto de San Sebastián, se dedican a hacer propaganda electoral en beneficio de los respectivos partidos. Esta actitud, poco escrupulosa de los ministros, contrasta con la posición correcta, hay que decirlo, de Alcalá Zamora, que no hace la menor propaganda electoral. Esto, claro está, redundará en perjuicio de la fracción representada por el presidente. —Se afirma que algunos amigos de Berenguer, entre ellos Pedro Sáinz Rodríguez, se presentarán a diputados, para ejercer influencia cerca de las Cortes, a fin de que no se procese a Berenguer, o mejor, que se eche el velo del olvido sobre lo de Annual, y desviar los tiros por lo del asesinato de Galán y García Hernández.

El general Sanjurjo en Madrid Madrid, 2'30 t.—El general Sanjurjo ha sido cumplimentado por los periodistas, a quienes dijo que en la zona española de Marruecos reinaba tranquilidad, aunque había problemas planteados, pero de fácil solución. Ejemplo de esta tranquilidad—dijo—es que hice el viaje de Tetuán a Tanger en el auto oficial, con el banderín de la Alta Comisaría, y a pesar de que era una buena pieza, nadie salió a cobrarla. El general Sanjurjo celebró una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora.

El ministro de Fomento Madrid, 5'30 t.—El ministro de Fo-

mento recibió la visita de varios ingenieros y del inspector del canal de Fresquilla.

Una entrevista

Madrid, 5'30 t.—El Fiscal de la República estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina, celebrando una entrevista con el señor Casares Quiroga.

El Sindicato de Teléfonos

Madrid, 5'30 t.—A consecuencia de la visita que hicieron al subsecretario de Comunicaciones los miembros directivos del Sindicato de Teléfonos, esta entidad, que cuenta con el noventa por ciento de los telefonistas, celebrará en breve un congreso en el Palacio de Comunicaciones, para aprobar sus estatutos.

El Congreso sindicalista en Madrid

Madrid, 5'30 t.—A las cuatro de la

tarde abrió la sesión el Congreso de la C. N. T.

Presidió Progreso Blanco. Está presente también el miembro del Comité Nacional, Angel Pestaña.

Se leyeron varias adhesiones, entre ellas la del grupo anarquista de Bruselas y la de la federación anarquista de Polonia.

Se hizo constar en acta la protesta por la información que una agencia de Madrid había enviado al periódico catalán «Solidaridad Obrera» con relación a lo ocurrido en la sesión de ayer.

Se entra en el terreno de las proposiciones, hablando del ajuste de las representaciones.

El delegado de la Construcción de Valencia dice que el Congreso no debe pasar el tiempo en discusiones bizantinas. (Continúa la sesión.)

Provincias

En Oviedo se preparaba el asalto al Banco Herrero. La Policía logra detener a dos de los complicados

Oviedo, 5'30 t.—La policía ha realizado hoy un excelente servicio. Había tenido noticias de que se preparaba el asalto al Banco Herrero de esta capital, y que para efectuarlo habían venido pistoleros de fuera. Los agentes montaron un servicio de vigilancia especial, con el fin de coger a los pistoleros en el garlito. Varios de los agentes que estaban destinados a dicho servicio, al pasar por la calle de San Francisco, cerca del Banco, vieron a un sujeto sospechoso que estaba sentado. Al fijarse en él persistentemente, el desconocido se levantó y echó a huir, siendo perseguido por los policías, que pudieron alcanzarlo en la calle de Uria. El fugitivo sacó una pistola y la montó, al verse cercado, como para disparar, y si no lo hizo fué probablemente porque se le echó un automóvil encima y lo desconcertó. Los policías lo detuvieron. Se llama Francisco Fernández Rodríguez. Tiene 28 años. Es natural de Bezano. Y acaba de pertenecer al tercio extranjero de Africa, donde permaneció cuatro años. Se le ocuparon una pistola y dos cargadores con ocho balas cada uno. Además llevaba sueltas, en los bolsillos, 25 cápsulas más. Manifestó que había llegado a Oviedo, procedente de Gijón, en compañía de otros tres compañeros, con el fin de asaltar el Banco Herrero. —Si los policías no me detienen—dijo cínicamente—dentro de un cuarto de hora hubiéramos realizado el asalto. Nuestro propósito—añadió—era que penetraran tres en el Banco, pistola en mano, y uno que esperara afuera con un auto dispuesto para huir. Los policías se dedicaron a buscar a los tres pistoleros restantes, pudiendo a poco detener a otro, llamado Arsenio García Martínez, natural de Gijón. Los agentes buscan a los otros dos.

En Zaragoza rompen socialistas y republicanos Zaragoza, 5'30 t.—La escisión entre republicanos y socialistas, es porque los republicanos se niegan a aceptar los puestos que los socialistas desean en la candidatura. Los socialistas quieren un puesto por la capital y dos por la provincia. Los republicanos han facilitado una nota diciendo que no le es posible acceder a esa petición y que ellos por su parte, lucharán por mantener el pacto. Los socialistas, en cambio, han manifestado que lucharán separados.

La política en Valencia. Manifestaciones del gobernador civil Valencia, 5'30 t.—El gobernador civil señor Fernández Castillejo ha dicho a los periodistas que no está dispuesto a tolerar las ingerencias de

elementos perturbadores en los mitines electorales y que ha dado órdenes severas para que sean detenidos los que penetraron en un acto así y alborotaron. Los republicanos y socialistas, probablemente lucharán unidos en las elecciones. En cambio los republicanos y radicales socialistas tienen el criterio de que deben luchar separados de la derecha liberal republicana.

El gobernador de Barcelona rectifica una información Barcelona, 5'30 t.—El gobernador civil señor Company habló con los periodistas y rectificó una información que ha publicado «El Socialista», según la cual la dimisión de aquella autoridad obedece a discrepancias con el señor Maciá. —Esto es inexacto y me conviene decirlo. Pertenezco al partido del señor Maciá y admiro y venero a mi

labor de la Comisión Asesora Jurídica, según Ossorio y Gallardo.- Policía logra detener a dos de los complicados.-Otras noticias

jefe. Lo que ocurre es que pertenecí al servicio de la República y ya considerado pasada mi hora. Mis actividades políticas tomarán otro rumbo y no puedo permanecer en el Gobierno civil.

En cuanto a mis relaciones con el señor Maciá, han sido y son cordialísimas, diciendo en su honor, que desde que ejerzo el cargo de gobernador, el señor Maciá no se ha ingerido en asuntos del Gobierno civil.

Una huelga

El Ferrol, 5'30 t.—Hoy se han declarado en huelga los tripulantes de los vapores pesqueros.

El pleito es sumamente delicado, porque viven de la industria pesquera infinidad de familias.

Las autoridades intervienen para conjurar el conflicto.

La situación en Oviedo

Oviedo, 5'30 t.—Los representantes de los sindicatos han visitado al gobernador, para manifestarle que entrarían al trabajo si las empresas no

ejercían represalias, si se suspendía la clausura de los sindicatos y se dejaban en libertad a los detenidos.

El gobernador prometió resolver los dos puntos últimos. En cuanto a las represalias de las empresas, dijo que no era asunto de su incumbencia, pero que haría, no obstante, cuanto en sus manos estuviese, por que el conflicto tuviese rápido y buen fin.

Extranjero

Revolución en el Perú

Nueva York, 12.—Del Perú comunican que el Gobierno ha declarado la Ley marcial, pues ha estallado un movimiento revolucionario, en el que toman parte diversas unidades militares.

Los curas en Veracruz

Nueva York, 12.—La Cámara de Veracruz (Méjico) ha acordado fijar el número de un cura por cada cien habitantes del Estado, para limitar la expansión clerical.

Franco no es partidario de un ministerio de aviación

Madrid, 2 m.—El comandante Franco, hablando con los periodistas, ha dicho que debía fomentarse la unión de la aviación militar, civil y comercial.

No es partidario de un ministerio de aire y entiende que debían unificarse dos ministerios que se llamarían de defensa nacional y de los que formarían parte el de la Guerra, Marina y Aviación.

Cree que éste es un asunto muy interesante, que será resuelto por las Cortes.

Un soldado resulta con graves heridas en la cabeza

Madrid, 2 m.—En Alcalá de Henares y al ir a poner en marcha un aparato de aviación el soldado Leonardo Torres, la hélice dió un movimiento inverso, hiriéndole gravemente en la cara.

El herido fué trasladado y asistido en el Hospital militar de Carabanchel.

Una nota del Ministerio de Hacienda

Madrid, 2 m.—En el Ministerio se ha facilitado una nota diciendo que son muchos los telegramas que se reciben de entidades industriales sobre los acuerdos del convenio franco-español en vías de negociación y que entienden ocasionará perjuicios a la industria española.

El ministro califica de alarma injustificada esos telegramas y dice que puede afirmar que el Gobierno francés no tiene la menor intención de perjudicar a la industria española.

Se reúne el Consejo de Administración de la Compañía de Petróleos

Madrid, 2 m.—Bajo la presidencia de Recasens se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía Española de Petróleos.

Se aprobaron algunos acuerdos, entre ellos el de la prima neta de las obligaciones de la segunda emisión de acciones.

También se trató de la forma de distribuir los beneficios.

Continúa el Congreso de la Confederación General de Trabajadores

Madrid, 2 m.—Esta tarde se reanudó el Congreso de la Confederación General de Trabajadores.

Asiste Pestaña. El delegado de Asturias explica su actitud al intentar que se discutiera en primer término la cuestión de los mineros de Oviedo.

Dice que para facilitar la labor del Congreso ha decidido mantener una actitud pasiva.

El delegado catalán propone se traslade a otra región el comité ejecutivo de la C. G. T., que ahora radica en Barcelona.

Se acuerda el nombramiento de una comisión y se da comienzo al debate, que continuará mañana.

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 Teléfono 273

Sanjurjo conferencia con el alto comisario

Hay tranquilidad en Marruecos aún cuando no se sepa hasta cuando

Madrid, 2 m.—El general Sanjurjo iba a tratar de cuatro o cinco asuntos. Hablando de Marruecos dijo que había tranquilidad, que la máquina funciona normalmente sin que se sepa hasta cuando.

Fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que la entrevista sería muy breve porque solo

La ola de calor. Los cordobeses disfrutamos ayer las delicias de la más alta temperatura de España

Un ciclón en Toledo que ocasiona daños

Madrid, 2 m.—La ola de calor que azota a España es verdaderamente formidable.

En Madrid, a causa del excesivo calor, fueron atacadas de insolación 50 personas.

En una clínica falleció Augusto Fernández Ruiz, de insolación y en otra fué asistido un atacado en estado gravísimo.

En Almería la temperatura fué de 41 grados a la sombra.

En Toledo disfrutaron de 45 grados al sol. Un ciclón se desencadenó ocasionando daños. En la estación arrasó tres vagones de madera dos kilómetros.

El gobernador civil de Madrid dimite con carácter irrevocable

Madrid, 2 m.—El gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega Gas set, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Alcalá Zamora no tiene noticias

Madrid, 2 m.—A las ocho y cuarto salió de su domicilio el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas que había estado trabajando largo rato.

Manifestó que iba a la Presidencia, pues le aguardaban dos visitas particulares.

Un funcionario del ministerio de Trabajo sometió a la firma del Presidente el decreto sobre accidentes de trabajo en el campo.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Francos cambio máximo . . .	38'85
Libras cambio máximo . . .	48'25
Dólares máximo . . .	9'9175
Interior 4 por 100 . . .	64'50
Exterior 4 por 100 . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 1920 . . .	82'50
Idem 5 idem 1917 . . .	76'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . .	86'50
Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100 . . .	95'90
Acciones del Banco de España . . .	535'00
Idem de Tabacos . . .	000'00
Idem del Río de la Plata . . .	000'00
Idem ordinarias . . .	58'00
Idem F. C. Norte de España . . .	000'00
Idem de M. Z. y A.	280'00

Final de la Asamblea de la C. G. T.

Madrid, 4 m.—Pestaña explana una interpelación y pide que el Gobierno considere a Marruecos como una región más de España.

No recae acuerdo sobre ello.

Se habla de propaganda y tampoco recae acuerdo, y como mañana es la sesión de clausura y aunque quedan muchos asuntos por tratar, se acuerda que esta sesión sea indefinida.

Durante la última parte de la sesión se repartieron algunas hojas comunistas, ocasionando ello algunos incidentes.

Habla el subsecretario de Gobernación. El nuevo gobernador de Barcelona es Carlos Esplá

Madrid, 4 m.—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas. Relató lo ocurrido en Villanueva del Arzobispo en la forma ya dicha en telegrama de aquel pueblo.

Preguntado si había una combinación de gobernadores contestó negativamente. No hay más gobernador—agregó—que el de Barcelona, que es

Edición de la mañana

Madrid

Unas interesantes manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

El Consejo último aprobó la creación de las veintisiete mil escuelas que faltan en España

Madrid, 2 m.—El ministro de Instrucción Pública ha hecho unas interesantes manifestaciones a los periodistas.

Dijo que se había aprobado un decreto englobando en una sola cifra todas las cantidades relativas a subvenciones, las cuales desaparecen.

Habló después el ministro del decreto sobre colegiación de los arquitectos y dijo que se había aprobado una ponencia en 5 de Enero de 1929 para tratar de la colegiación obligatoria. Que se redactó el Estatuto y que cuando se proclamó la República una comisión de arquitectos le visitó para traerle dicho reglamento y se reformara.

Dijo el señor Domingo que esta noche salía para Barcelona, en donde pasará el día de mañana y domingo y tomaría parte en un acto que se organiza en el campo del Sportivo.

Hab'ó después de enseñanza y manifestó a los informadores que el Consejo de anoche había aprobado las bases para un decreto creando las 27 mil escuelas que hacen falta en España, agregando que éste representa un paso de gigante en la labor docente que lleva a cabo el Gobierno.

Expuso su creencia de que antes de fin de año se habrán creado siete mil escuelas y terminó diciendo que lo que la monarquía no realizó en muchos años lo había hecho la República en un mes.

La labor de la comisión agraria

Madrid, 2 m.—Continúa reuniéndose asiduamente la comisión agraria, tratando de diferentes asuntos relacionados con el problema del campo.

Ha sido aprobada una proposición por la que se consigue la expropiación de terrenos como de secano en fincas que son de regadío reciente.

Detención de una señora que vendía papeletas para una rifa a favor de la viuda de García Hernández

Madrid, 2 m.—En el Circo de Price fué detenida anoche una señora que vendía papeletas para una rifa con el

propósito de allegar recursos para la viuda e hija del capitán García Hernández.

Enterada la señora viuda del heroico capitán de los procedimientos de la detenida, ha manifestado que ella no tenía noticias de esa rifa ni de otras que se prodigan lamentablemente.

El estado de Gitanillo de Triana es pesimista

Madrid, 2 m.—El doctor Segovia ha vuelto a efectuar un nuevo reconocimiento al diestro Gitanillo de Triana. Ha ordenado se le haga un nuevo análisis del esputo, aun cuando el foco bronco neumónico es benigno.

De todas maneras el prestigioso doctor ha manifestado su pesimismo con respecto a la dolencia del torero.

PARQUE RECREATIVO (Local de verano)

Hoy Sábado 13 de Junio :: A las diez y media de la noche

Inauguración de la temporada : Cine Sonoro

ESTRENO de la película «FOX», totalmente hablada en español,

CAMINO DEL INFIERNO

Intérpretes: MARIA ALBA, JUAN TORENA y CARLOS VILLARIAS.

SILLAS, 1'25.—GRADAS, 0'30.—Vea programas con las próximas proyecciones sonoras.

Carlos Esplá y que esta noche sale en unión del ministro de Instrucción Pública.

Hablando de la huelga de Asturias dijo que no habían entrado al trabajo muchos obreros y que la conferencia anunciada se había suspendido por la intransigencia de un patrono.

El decreto ley sobre accidentes de trabajo en el campo

Madrid, 4 m.—Se ha publicado el decreto ley sobre accidentes de trabajo en el campo.

Es muy extenso y consta de un solo artículo, subdividido en veintuna bases.

Se señala quiénes deben ser considerados como patronos y quiénes como obreros.

No serán obreros aquellos que ayuden al patrono y sean de su familia o de terreno colindante.

No se considera para los accidentes los casos de fuerza mayor, como insolaciones, rayos, etc.

Los obreros accidentados tendrán derecho a médico y botica y en caso de incapacidad física tendrán indemnización los familiares.

Las sociedades agrícolas constituirán Mutualidad, a la que están obligados los patronos a pertenecer.

La Mutualidad tendrá una fianza para responder de las incapacidades

en el Instituto Nacional de Previsión.

En los municipios donde existan hospitales las Mutualidades tratarán con los ayuntamientos de utilizar sus servicios.

Se entiende por salario toda remuneración de trabajo del obrero en dinero o en especie.

Se abonará por el patrono en caso de accidente el salario de un mes a partir de la fecha del mismo y pasado éste se abonará con arreglo al jornal medio del mercado.

El fondo de garantía del Instituto Nacional de Previsión se formará con las subvenciones de particulares y entidades, con el importe de las multas, etcétera.

La Mutualidad y el Instituto Nacional de Previsión estarán exentos de toda clase de impuestos.

El Consejo de Trabajo propondrá al ministro el proyecto de bases precedentes para su aprobación.

yo pasado, y los que no tuvieran contrato, se atenderán al jornal mínimo acordado; entendiéndose que esta disposición se refiere a los obreros de 15 a 18 años cumplidos.

También se acordó que en las tareas de era no haya diferencia para su aplicación entre carros y carretas (en sesión del día 7 de Junio de 1931).

Se acordó por unanimidad que el jornal del atador y el segador sea igual, excepto en los pueblos donde estando constituida la Comisión Mixta menor haya pacto en contrario.

Acuerdo relativo a las aclaraciones solicitadas por la Comisión Mixta menor de Villa del Río

Los usos y costumbres en el trabajo de era se entenderán de forma que las parvas que queden sin sacar un día por falta de aire, se sacarán incorporadas a las del día siguiente, exceptuando las que queden pendientes al terminar la viajada.

Respecto al trabajo de los muleros, se acordó que éste se lleve a cabo sin imposición de ninguna de las partes, dando dos paradas de quince minutos cada una, tanto en las cuatro horas de la mañana como en las de la tarde, respetando siempre el trabajo útil de las ocho horas de jornada legal, y a horas que convergan ambas partes y que sean menos perjudiciales para los obreros y para el ganado.

Indemnizaciones al obrero que cuide el ganado de noche, según el número de yuntas: por la primera yunta, 0'50 pesetas y las restantes hasta ocho inclusive, 0'25 pesetas por cada una. Pasando de ocho yuntas estará obligado el patrono a colocar un obrero para que cuide el ganado y la cuadra. Las indemnizaciones antes mencionadas se entienden para el mulero que trabaja con yunta durante el día.

Se acordó que los propietarios de máquinas no podrán segar más que en sus predios, con excepción del caso en que se trate del predio de un familiar del dueño de la máquina. (En sesión del día 9 de Junio de 1931).

Córdoba 10 de Junio de 1931.—El vicepresidente, José Ruano.

Provincias

Los muleros se declaran en huelga y se registran colisiones

Villanueva del Arzobispo, 2 m.—En este pueblo se declararon en huelga los muleros que se estacionaron en la plaza pública.

Como su actitud era levantisca intervino la Guardia civil, la cual estuvo a punto de ser agredida, obligándose a disparar.

Resultó en la colisión un muerto y varios heridos, muchos de ellos de perdigonadas.

El gobernador civil ha ordenado se extreme la vigilancia para que no se repitan los sucesos.

Accidente de aviación.—Dos oficiales heridos

León, 2 m.—En las cercanías de Ferraz un aparato se incendió en pleno vuelo.

Los tripulantes teniente Cordez y capitán Arango se arrojaron a tierra con paracaídas.

El capitán sufrió la fractura de un brazo y el teniente lesionado de pronóstico reservado.

La huelga de Oviedo continúa en igual estado

Mieres, 2 m.—Continúa en igual estado la huelga que sostienen los mineros de Asturias.

El gobernador manifestó a los obreros del Unico que levantaría la clausura de los centros tan pronto tuviera noticias de que habían reanudado el trabajo.

Extranjero

Hundimiento del submarino «Poseidon».—Se confía en salvar a ocho de sus tripulantes

Wei-Hay-Wei 12.—Se ha logrado fijar el sitio donde se encuentra sumergido el submarino «Poseidon», que se fué a pique ayer a quince millas de esta base naval.

El «Poseidon», después de sufrir graves averías al chocar con unas rocas próximas a la costa se hundió en pocos minutos, y los supervivientes del naufragio fueron recogidos por el vapor mercante «Yuta», excepto seis, que lo fueron por los de salvamento de otros barcos de guerra ingleses que se hallaban en aquellas aguas.

Parece que el submarino «Medway» ha conseguido entrar en comunicación con ocho hombres que se encuentran encerrados en una de las cámaras del «Poseidon» y que espera salvarlos; pero no hay esperanza ya de retirar con vida a otros diez, encerrados en otra cámara del submarino hundido. Un remolcador japonés, en estación en esta base naval, espera poner de nuevo a flote al «Poseidon» antes de veinticuatro horas.

Acuerdos adoptados por el Jurado Mixto del trabajo rural de esta provincia

Contestando al escrito presentado por la Cámara Oficial Agrícola, se acordó que respecto a los acomodados se atengan a los contratos establecidos con anterioridad al 25 de Ma-

En la Casa de la Ciudad

Manifestaciones del alcalde

El alcalde recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que lamentaba que su periódico «La Voz» hubiera tergiversado las palabras que él pronunció en la asamblea del Gran Teatro. Que él no pronunció ninguna frase que pudiera mortificar a instituciones respetabilísimas, y que en cuanto las leyó en «La Voz» se apresuró a llamar al gobernador militar para hacer una espontánea aclaración.

Dijo que al leer las frases en el periódico, rogó por teléfono al periodista, no tergiversara sus palabras, recogiendo el verdadero sentido de ellas, pero no le pidió rectificación porque él aprendió de su maestro Lerroux a no cargar sobre los periodistas ninguna responsabilidad.

Referente a Pedro Algaba, dijo el alcalde que si alguna vez cobró sueldo, fué porque el Municipio le abonó las horas perdidas en la solución de conflictos sociales.

Habló del abastecimiento de agua y de la sequía, y dijo que se buscaban soluciones para que el vecindario no sufriese sus consecuencias.

Refiriéndose al incendio de ayer, dijo que el arquitecto se personó tan pronto como fué avisado, pues el encargado de ello lo hizo a sitios diferentes a los que aquél se encontraba.

Dijo que le había visitado el señor Gollonet, que le reiteró la promesa de continuar a la disposición del Municipio en caso de siniestro, y manifestó el alcalde que todos los concejales se muestran unánimes en que el señor Gollonet continúe de jefe si su situación militar se lo permite.

Por último, el alcalde dijo que la carne se vendería clasificada.

...

N. de la R.—Pedro Algaba no debía ni podía cobrar ningún sueldo del Ayuntamiento por ningún concepto, y si de un modo inconfesable. Si actúa en Córdoba como delegado de la Confederación Nacional del Trabajo, debe estar retribuido como lo están otros individuos de la Unión General de Trabajadores, designados por sus respectivos gremios, para organizar y dirigir a otros compañeros de la provincia.

Lo que demuestran esas complacencias del señor Vaquero, es la política tortuosa que sigue, procurando atraerse a los elementos sindicalistas con

unas miserables pesetejas. Tenemos que reconocer que la inmensa mayoría de los sindicalistas son personas dignas, que no se avienen a los manejos del señor Vaquero. Buena prueba de esta afirmación nuestra es que al sindicalista Alfonso Nieves se le ha ofrecido un puesto en «La Voz», debidamente retribuido, y Nieves lo ha rechazado dignamente.

Cerveza

Mahou

Depositario en Córdoba:

Francisco Bernal

Muñoz

Plaza de la República

Teléfono 2-2-7-3

MÁS QUE ESO

de vender barato hace esta casa, puse nuevo, gratis, el sombrero de paja viejo, a quien compre uno, y los precios... los precios son tan bajos, que ya no tienen límite en Sombreros. Padilla Crespo.

Plaza de la República.—Córdoba.

Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

LLEGÓ LA HORA.—Se limpian sombreros de paja de anteriores temporadas, dejándolos completamente nuevos. Nada de pinturas. Haga la prueba. Precio: 1'75 pesetas.—San Pablo, número 10.

ALMONEDA urgente en la calle José Zorrilla, 9.—Córdoba.

MUCHACHA para todo, se necesita en la calle del Zarco, número 5 duplicado.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Empresa GUERRERO

FUNCION PARA HOY SABADO 13 DE JUNIO DE 1931

A las DIEZ y media de la noche. — Cinematógrafo. — Primera y segunda parte de la segunda jornada de EL PILLUELO DE MONTMARTRE.—Estreno: EL TORO DE LA PAMPA, interesante película en ocho partes, por Rod la Rocque y Jeannette Loff.—Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.

PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera. Tlf. 1750

HOY SABADO 13 DE JUNIO DE 1931

Local preferido por el público selecto.—Inauguración de la temporada.—CINE SONORO.—Estreno de la superproducción totalmente hablada en español, CAMINO DEL INFIERNO, interpretada por María Alba, Carlos Villarias y Juan Torrena.—Sillas, 1'25.—Medias de sillas, 0'60.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las ocho y diez y media, últimas proyecciones de CAMINO DEL INFIERNO.—El lunes, EL PRECIO DE UN BESO. SALON SAN LORENZO.—Compañía ENGUIDANOS. Hoy SABADO, DIEZ y media.—EL ROBLE DE LA JAROSA, original de Muñoz Seca.—Sillas, 1 peseta.—Grada, 0'30.—Medias entradas de sillas, 0'50.—A las SIETE y media de la tarde, Cinematógrafo Popular.—La película española, CARCELERAS.—Sillas, 0'10.—Gradas, 0'05.—Mañana, por la Compañía, PAPA GUTIERREZ.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

Empresa CINAES.—FUNCIONES PARA HOY SABADO 13 DE JUNIO

Ultimos días de la temporada de Primavera.—A las SIETE y DIEZ y media. Ultimo día de la película ZOO REVISTA.—Ultimo día de la comedia sonora, ANILLOS DE BODA; y último día de la revista de actualidades REPORTAJE núm. 110.—Precio: BUTACA, 1 peseta.—Mañana sábado estreno bomba en colores naturales: LA DULCE KITTY.

A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022.

